

Privatizaciones y apertura comercial y financiera

Las políticas de ajuste continuaron en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Las privatizaciones siguieron con la venta de aerolíneas y empresas de autotransportes, también se vendió Teléfonos de México (Telmex) y los canales 7 y 13 de televisión. En total, el gobierno dejó de tener empresas de veintiún tipos distintos de actividades económicas. Durante este periodo, se llevó a cabo la reprivatización de la banca que había sido nacionalizada en 1982; al final se vendieron dieciocho bancos. La mayoría de los recursos de las privatizaciones se destinaron al pago de la deuda, la cual también fue renegociada.

La apertura comercial se profundizó en 1992 con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá, el cual entró en vigor el 1 de enero de 1994 (figura 3.23).



Figura 3.23 A partir del TLCAN, México ha firmado otros tratados de libre comercio con Colombia, Chile, Israel, la Unión Europea, Islandia, Noruega, Suiza, Uruguay, Japón, Perú, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, entre otros. *Firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en octubre de 1992.*



Los adolescentes en...

Las formas de entretenimiento cambiaron entre las décadas de 1980 y 1990. Los videojuegos se volvieron cada vez más populares y el modo de escuchar música cambió con la difusión del *walkman*. Los discos de acetato y los casetes fueron desplazados por los discos compactos, que en el siglo XXI serían sustituidos a su vez por la música digital.

El gobierno puso énfasis en reducir la inflación al continuar con el sistema de control salarial y de precios que comenzó en 1987: la inflación pasó de 51% en 1988 a 8% en 1993. También se liberalizó el sector financiero, lo que permitió la entrada de miles de millones de dólares de capitales extranjeros, pero la mayoría no entró a invertir directamente en proyectos productivos, sino en busca de altos beneficios a corto plazo dentro del sistema financiero. En 1993, se le dio autonomía al Banco de México, institución encargada de controlar la inflación, mantener la estabilidad del tipo de cambio y regular la cantidad de dinero que circula en la economía.

La inflación y las devaluaciones de los años ochenta y principios de los noventa habían hecho que el valor del peso mexicano bajara considerablemente. En 1993, se estableció quitarle tres ceros al peso; así, mil pesos serían equivalentes a un nuevo peso. El tipo de cambio en 1993 era alrededor de tres mil pesos por dólar, pero con la reforma pasó a ser de tres nuevos pesos por dólar.

Respecto a la tenencia de la tierra, se reformó el artículo 27 constitucional para permitir la venta de tierras ejidales.



Para conocer más sobre las reformas económicas de este periodo, consulta el recurso audiovisual [La apertura comercial](#).

Crisis de 1994-1995

A finales de 1994, se desató otra crisis. La salida de los capitales extranjeros que se habían invertido en el sistema financiero hizo que las reservas internacionales en dólares de México disminuyeran y que el gobierno devaluara de nuevo al peso. Las tasas de interés subieron, por lo que muchas personas y empresas que habían pedido créditos bancarios no pudieron pagarlos; una gran cantidad de empresas quebraron, y las personas no pudieron pagar los créditos de casas y autos, de forma que perdieron su patrimonio. Esto afectó al sistema bancario recién privatizado, que no podía cobrar sus créditos. Para evitar la quiebra de bancos, el gobierno convirtió la deuda bancaria en deuda pública por miles de millones de pesos. La crisis ocasionó que el PIB cayera 6.2% en 1995.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)

El 1 de enero de 1994, el mismo día de la entrada en vigor del TLCAN, se sublevó el EZLN en protesta por la miseria en que vivían los indígenas de los Altos de Chiapas, sin acceso a salud, alimentación, educación, vivienda, trabajo, justicia, y sin poder elegir libremente a sus autoridades (figura 3.24).

Como ese año había elecciones presidenciales, el gobierno detuvo las hostilidades y estableció una tregua con el EZLN. En 1995, el gobierno intentó reprimir de nuevo, pero finalmente ambos bandos firmaron los Acuerdos de San Andrés Larráinzar, que, entre otros puntos, conceden la autonomía a las comunidades indígenas. Este acuerdo no fue puesto en práctica, aunque en 2001 el Congreso reformó el artículo 2° constitucional para reconocer a las comunidades indígenas el derecho al autogobierno.



Figura 3.24 El líder visible del alzamiento zapatista y vocero del movimiento ha sido el subcomandante Marcos, hoy Galeano. Marcos y Tacho durante el encuentro del EZLN con la Sociedad Civil, La Realidad, Chiapas (1999).

Estampas de la historia

Asignaturas pendientes

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), falta hacer mucho para que los pueblos indígenas alcancen una vida digna y que su opinión cuente.

Treinta años después de la adopción del único Convenio internacional sobre los derechos de los pueblos indígenas [1989], un nuevo informe de la OIT concluye que siguen teniendo más probabilidades de ser pobres y de afrontar dificultades particulares en el mundo del trabajo. [...] Las mujeres indígenas afrontan problemas particulares. [...] Son las que menos probabilidades tienen de haber terminado la educación básica y quienes más probabilidades tienen de estar en situación de pobreza extrema.

Fuente: OIT (2020). "Es imperioso actuar para resolver la pobreza y las desigualdades que padecen los pueblos indígenas".



En 2018, de acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 69.5% de la población indígena en México vive en situación de pobreza. *Asentamiento indígena en la Ciudad de México.*



Salud y educación



Figura 3.25 Desde la década de los noventa, aumentó la infraestructura médica, pero la atención para todos aún es un reto. *Clinica Churo, Chihuahua.*

Los problemas económicos que México padeció durante los años ochenta y los noventa impactaron en sectores como el de la salud. Si bien se trató de mantener la inversión en hospitales y clínicas, tanto el IMSS como el ISSSTE se vieron presionados por la falta de recursos y el aumento de la demanda de servicios por parte de la población. Se logró aumentar la esperanza de vida en cuatro años más y se redujo la tasa de mortalidad. Las principales causas de muerte durante este periodo fueron las enfermedades del corazón, los tumores malignos, la diabetes y los accidentes.

A lo largo de estos años, siguió la desigualdad entre el ámbito urbano y el rural, por ejemplo, el riesgo de muerte materna era 40% superior en las áreas rurales respecto a las urbanas (figura 3.25).

En cuanto a la educación, entre 1980 y el año 2000 aumentó el número de estudiantes de nivel secundaria, medio superior y superior (cuadro 3.2). La alfabetización en la población de 15 años o más subió de 83% en 1980 a 90.8% en el año 2000. En el mismo periodo, la escolaridad de la población (años promedio estudiados por personas de 15 años y más) creció de 5.4 a 7.65 años. Entre 1980 y 1997, las mujeres aumentaron su presencia en la educación superior al pasar de 30% del total de los estudiantes a 46%.

Cuadro 3.2 Matrícula del sistema educativo mexicano (millones de estudiantes)

Nivel educativo	1980	2000
Primaria	14.66	14.79
Secundaria	3.03	5.34
Media superior	1.38	2.95
Superior	0.93	2.04

Fuente: Armando Alcántara Santuario (2008). "Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006", en *Revista Iberoamericana de Educación*.



Por otro lado, en 1978 se creó la Dirección General de Educación Indígena ante la necesidad de reconocer la diversidad lingüística y cultural de México, pero no fue sino hasta 2003 que se publicó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, en la que se estipuló el derecho que tienen las comunidades indígenas de recibir educación en su propia lengua (figura 3.26).

Figura 3.26 Uno de los cambios suscitados desde finales del siglo pasado ha sido la educación en lenguas indígenas. Sin embargo, en materia de infraestructura aún hay mucho por hacer. *Niños mayas lacandones en la escuela secundaria, Chiapas.*



Actividad 3

Reformas y crisis

1. Elabora fichas de trabajo sobre los siguientes temas.
 - La venta de las empresas gubernamentales.
 - La apertura comercial y financiera.
 - La crisis de 1994-1995.
 - El EZLN.
 - Salud y educación.
2. Reúnete en equipo de cuatro integrantes y discute acerca de la información que escribiste de cada uno de los temas. Compartan su información con el grupo y redacten conclusiones.

■ Para terminar

Sesión
4

Actividad 4

Años de cambio

1. En equipo, elaboren una memoria gráfica con dibujos o fotografías tomadas de revistas, periódicos o internet. Tomen en cuenta lo siguiente.
 - a) Dividan una cartulina en tres secciones: cada una tratará la información de las décadas de 1970, 1980 y 1990.
 - b) Pónganse de acuerdo para recopilar los datos que van a representar de cada década. Es importante que incluyan los cambios en la economía y la sociedad.
 - c) Elijan las imágenes que simbolizan los cambios de las décadas y escriban una breve explicación en cada una.
 - d) Con base en cada sección, piensen y escriban un título creativo.
 - e) Presenten y expliquen su memoria gráfica a los demás compañeros.
2. En grupo, dialoguen sobre los cambios y permanencias en el sistema económico mexicano en las tres décadas estudiadas.
3. Escriban cuatro consecuencias que tuvo sobre la población la política económica de las décadas de 1980 y 1990.

